

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de agrupación de instalaciones fotovoltaicas Lasesa I en Sariñena, expediente AT-198/2007.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario:

Lasesa Medioambiental, S. L. en representación de las 40 sociedades limitadas que componen la agrupación, con domicilio en Pza. El Salvador 12 de Sariñena.

Finalidad:

Producción de energía eléctrica.

Características:

Agrupación Lasesa I de instalaciones fotovoltaicas de la nº 1 a la nº 40 de 100 kW cada una con una potencia nominal total de 4 MW.

Situación: Parcelas 15, 17, 32, 33, 34, 36 y 37 del Polígono 39 del término municipal de Sariñena.

Cada una de las 40 instalaciones:

Potencia nominal de 100 kW.

Potencia pico de 102 kW ó 105 Kw.

Sistema de generación formado por 8 seguidores solares a dos ejes marca MADE; en cada seguidor se instalarán 75 paneles de 175 Wp ó 170 Wp formando 40 series de 15 paneles.

Un inversor de 100 kW de potencia nominal y elementos de protección, control y medida.

La evacuación de cada dos instalaciones de 100 kW se realiza mediante un CT de tipo prefabricado de superficie dentro del cual se ubicarán los dos inversores, las celdas M.T. necesarias y un transformador 0,4/15 kV de 250 kVA.

Anillo subterráneo M.T. 15 kV conductor RHZ1 15/25 kV 3x1x150 mm² Al que une cada uno de los CT y Red subterránea M.T. conductor RHZ1 15/25 kV 3x1x150 mm² desde CT 1-2 hasta apoyo conversión aéreo-subterránea.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 19 de marzo de 2008.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de agrupación de instalaciones fotovoltaicas Lasesa II en Sariñena, expediente AT-199/2007.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario:

Lasesa Medioambiental, S. L. en representación de las 45 sociedades limitadas que componen la agrupación, con domicilio en Pza. El Salvador 12 de Sariñena.

Finalidad:

Producción de energía eléctrica.

Características:

Agrupación Lasesa II de instalaciones fotovoltaicas de la nº

1 a la nº 45 de 100 kW cada una con una potencia nominal total de 4,5 MW.

Situación: Parcelas 1, 2, 3, 7, 9, 10, 11, 14 y 19 del Polígono 42 del término municipal de Sariñena.

Cada una de las 45 instalaciones:

Potencia nominal de 100 kW.

Potencia pico de 102 kW ó 105 Kw.

Sistema de generación formado por 8 seguidores solares a dos ejes marca MADE; en cada seguidor se instalarán 75 paneles de 175 Wp ó 170 Wp formando 40 series de 15 paneles.

Un inversor de 100 kW de potencia nominal y elementos de protección, control y medida.

La evacuación de cada dos instalaciones de 100 kW se realiza mediante un CT de tipo prefabricado de superficie dentro del cual se ubicarán los dos inversores, las celdas M.T. necesarias y un transformador 0,4/15 kV de 250 kVA.

Anillo subterráneo M.T. 15 kV conductor RHZ 12/20 kV 3x1x150 mm² Al que une cada uno de los CT y Red subterránea M.T. 3x1x400 mm² desde CT 28-29 hasta nueva SET 45/15.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 19 de marzo de 2008.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de agrupación de instalaciones fotovoltaicas Lasesa III en Sariñena, expediente AT-200/2007.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario:

Lasesa Medioambiental, S. L. en representación de las 45 sociedades limitadas que componen la agrupación, con domicilio en Pza. El Salvador 12 de Sariñena.

Finalidad:

Producción de energía eléctrica.

Características:

Agrupación Lasesa III de instalaciones fotovoltaicas de la nº 1 a la nº 45 de 100 kW cada una con una potencia nominal total de 4,5 MW.

Situación: Parcelas 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 79 del Polígono 42 y parcelas 76, 77, 80, 88, 99, 100 y 101 del Polígono 35, ambos del término municipal de Sariñena.

Cada una de las 45 instalaciones:

Potencia nominal de 100 kW.

Potencia pico de 102 kW ó 105 Kw.

Sistema de generación formado por 8 seguidores solares a dos ejes marca MADE; en cada seguidor se instalarán 75 paneles de 175 Wp ó 170 Wp formando 40 series de 15 paneles.

Un inversor de 100 kW de potencia nominal y elementos de protección, control y medida.

La evacuación de cada dos instalaciones de 100 kW se realiza mediante un CT de tipo prefabricado de superficie dentro del cual se ubicarán los dos inversores, las celdas M.T. necesarias y un transformador 0,4/15 kV de 250 kVA.

Anillo subterráneo M.T. 15 kV conductor RHZ1 12/20 kV 3x1x150 mm² Al que une cada uno de los CT y Red subterránea M.T. 3x1x400 mm² desde CT 1 hasta nueva SET 45/15.